

CONSTANCIA

SECRETARIAL:

Neiva-Huila

10/06/2021, el día ayer 09/06/2021 a última hora laborable, venció el término otorgado a la parte ACCIONADA a efectos de que contestara la solicitud constitucional OBRANDO CONTESTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - COLFUTURO Y GOBERNACIÓN DEL HUILA, SIN INHÁBILES, pasa al despacho para lo pertinente. Conste-



LEON DARIO CABRERA CONDE

OFICIAL MAYOR